

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6406 *Resolución de 22 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 184, de 4 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de turno libre:

Tres plazas de Psicólogo/a, subgrupo A1, en turno libre.

Nueve plazas de Trabajador/a Social, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Ambiente, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, de 23 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de turno libre, promoción interna y turno para personas con discapacidad:

Diez plazas de Agente Tributario, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Auxiliar, mediante el sistema de turno libre, promoción interna y turno para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Móstoles, 22 de febrero de 2023.–El Concejal de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlins Sánchez.